



Quito, 31 de marzo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SGT DE TURISMO S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mis encomendadas por el ejercicio 2016.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumple con las disposiciones legales.

Revisados los Libros Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales y de la Superintendencia de Compañías.

Los registros contables han sido asentados conforme a las normas NIIF PARA PYMES

Los resultados económicos obtenidos en el periodo, son el reflejo de la gestión empresarial

Atentamente,

**Ing. Mayra Viera
C.I. 171865458-3
COMISARIO.**